

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1516 *Resolución de 26 de enero de 2021, del Ayuntamiento de Parres (Asturias), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 246, de 23 de diciembre de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar de Biblioteca de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Parres y en la sede electrónica de la página web municipal, con excepción de los relativos a la aprobación de las listas provisional y definitiva de admitidos y excluidos que se harán públicos también en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias».

Arriondas, 26 de enero de 2021.–El Alcalde, Emilio Manuel García Longo.